



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

PROGRAMA 2023

Asignatura: Trabajo Social, procesos grupales e institucionales

Equipo Docente:

Profesor Reg. Adjunto: Dr. Claudio Robles

JTP: Esp. Marcelo Giménez

JTP: Esp. Ana Sato

Docentes Ayudantes:

Lic. Paola Quiroga

Mg. Natalia Samter

Asignaturas correlativas exigidas:

Metodología de la Investigación I

Fundamentos e Historia del Trabajo Social II

FUNDAMENTACIÓN:

En concordancia con el plan de estudios de la carrera de Trabajo Social, comprendemos que el campo de intervención disciplinar gira en torno a manifestaciones de la cuestión social (en tanto conjunto de desigualdades sociales que afectan las condiciones de reproducción material y social de los sujetos individuales y colectivos) y la acción social del Estado para enfrentarla.

Es preciso ofrecer a los/as estudiantes una rigurosa formación que haga posible develar y aprehender las manifestaciones de la cuestión social, lo que implica encarar un proceso de desnaturalización que tienda a desfamiliarizar aquello que se presenta como incuestionable.

En esta asignatura nos proponemos analizar las vinculaciones entre lo comunitario, lo institucional, lo grupal y lo personal, en tanto campo de producción de subjetividades, ofreciendo elementos teórico-metodológicos-instrumentales para el desarrollo de la intervención profesional en los espacios grupales e institucionales.

La presente asignatura se inscribe en el trayecto de formación específica, subtrayecto de fundamentos teóricos, metodológicos y operativos. Este subtrayecto tiene como propósitos:

- ✓ Brindar elementos teóricos, metodológicos y operativos del Trabajo Social, desarrollando competencias para la investigación, intervención profesional y el diseño y gestión de Políticas Públicas y Sociales.
- ✓ Promover la problematización, la conceptualización y la elaboración de conocimiento acerca de las distintas áreas de intervención profesional.
- ✓ Promover el análisis del contexto en que se desarrolla la intervención profesional.
- ✓ Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y creativo frente a la investigación y la intervención, en el marco de debates ético-políticos acerca del quehacer profesional.
- ✓ Posibilitar el conocimiento e identificación de diferentes enfoques teórico-metodológicos que orientan la intervención y la investigación; sus fundamentos y desarrollo histórico.

- ✓ Promover capacidades y aptitudes para favorecer procesos de transformación social en interacción con los actores sociales y políticos vinculados al proceso de intervención y de producción de conocimiento.
- ✓ Desarrollar la capacidad para abordar desde la especificidad de la propia disciplina el trabajo en equipos interdisciplinarios, como así también la capacidad para desarrollar una actitud científica sobre la disciplina.
- ✓ Incentivar la capacidad de proponer, promover y acompañar procesos de transformación en el campo social partiendo de los intereses de sectores populares.

La intervención profesional del Trabajo Social en el campo grupal e institucional se enmarca en la promoción de derechos, el desarrollo de ciudadanía emancipadas y el fortalecimiento de relaciones de cooperación, en un marco de análisis crítico de la realidad. Supone asimismo el desarrollo de competencias teóricas, interventivas y ético-políticas.

La formación apunta a la elaboración de un modelo de pensamiento, de acción y de interpretación de lo real. El hilo conductor es el trabajo hacia la construcción de un esquema conceptual, referencial y operativo, donde se articulen dos aspectos integrados en la práctica: el teórico-técnico y el actitudinal.

La idea de sujeto como un ser de necesidades que se satisfacen socialmente en relación con otros/as, supone una concepción del sujeto y del mundo como mutuamente modificantes y en relación dialéctica. Esta concepción teórica conlleva una noción del aprendizaje, como un proceso de apropiación instrumental de la realidad para transformarla. Se trata de pensar al sujeto como emergente, en tanto socialmente determinado y a la vez productor, protagonista.

La propuesta pedagógica de esta asignatura está orientada a la comprensión de los fenómenos grupales en el contexto de las organizaciones y al aprendizaje de los roles de coordinador/a y observador/a en las diferentes modalidades asociativas de los actores sociales y políticos. Ello, en el marco de un proceso de integración teórico-práctica que incluya la participación activa de las/os estudiantes.

El grupo se erige como ámbito y a la vez como instrumento del aprendizaje, puesto que es el marco específico donde se desarrolla la interacción con otros protagonistas del proceso de aprender. Se despliega de este modo un interjuego de subjetividades, mediatizado por procesos de asunción y adjudicación de roles, a través de los cuales los/as sujetos de la acción grupal ponen de manifiesto su verticalidad. El entramado grupal conforma una red amplia y compleja de identificaciones, desarrollándose un proceso de historicidad que configura la horizontalidad del grupo. Así, verticalidad y horizontalidad, conforman aspectos inherentes al proceso grupal. La especificidad de la intervención docente se orienta a hallar el punto en que verticalidad y horizontalidad se entrecruzan, haciendo comprensible el comportamiento individual y el discurso grupal a la luz de aquella unidad. Esto significa que lo individual aportado por la singularidad de cada integrante del grupo adquiere pertinencia en tanto resulte congruente con el proyecto grupal, evitando de este modo todo posible deslizamiento hacia otras formas de intervención grupal, que no resultan las propias del Trabajo Social.

En tanto, aquello que se prioriza es la tarea del grupo, esto es, el conjunto de actividades planificadas, explícita o implícitamente, por el grupo para el logro de sus objetivos, a partir de sus necesidades. De este modo, necesidades, objetivos y tarea constituirán principios que organizarán de manera dinámica el proceso grupal, al tiempo que delimitarán las posibilidades de realización del grupo.

El grupo constituye el recurso por excelencia que permite realizar una articulación entre los saberes aportados por las/os estudiantes (y que proceden de sus experiencias vitales incluida su formación académica) y aquellos transmitidos por el equipo docente, propios de su marco teórico. Este proceso adquiere características de unidad complementaria, toda vez que ambos componentes conforman elementos necesarios para que dicho proceso reúna condiciones de eficacia. Se requiere de un/a estudiante que asuma activamente su protagonismo grupal, aportando sus propios saberes y responsabilizándose de su proceso de aprendizaje, en un espacio de intercambio, en el que la heterogeneidad contribuya a promover espacios de diversidad y unidad a partir de la diferencia. El/la docente de trabajos prácticos, en tanto, debe necesariamente estimular la participación, promoviendo la comunicación y la producción de conocimientos, en una relación de horizontalidad y sin olvidar que es el responsable principal del grupo.

El equipo docente desempeña en esta propuesta pedagógica un factor de suma importancia puesto que constituye un modelo identificatorio para los/as estudiantes y para su futuro desempeño profesional. Como sostiene Alicia Fernández: *"...resulta prioritaria la persona del enseñante con todas sus características singulares, además de sus cualidades pedagógicas, ya que más importante que el*

contenido enseñado es cierto molde relacional que se va imprimiendo en la subjetividad del aprendiente". Desde esta hipótesis, "aquello que necesita un aprendiente es un enseñante que lo invista de su posibilidad de ser aprendiente y le otorgue el lugar de sujeto pensante". Concluye esta autora que la modalidad del enseñante permanecerá a lo largo de la vida de sus alumnos en cuanto al autorreconocimiento como seres pensantes y autores de su historia.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

- Reconocer la intervención grupal en el marco del proceso metodológico y a partir de sus fundamentos teóricos y epistemológicos.
- Adquirir conocimientos que posibiliten comprender la dialéctica sujeto-grupo-institución desde una perspectiva crítica que evite la naturalización de los procesos sociales.
- Desarrollar la capacidad de conceptualizar teóricamente los procesos grupales en el marco de las organizaciones ejecutoras de políticas sociales, a los fines de formular diagnósticos desde una perspectiva dialéctica, que faciliten a los grupos con los que se habrá de intervenir niveles superiores de organización.
- Brindar un espacio para el aprendizaje de la dinámica grupal desde la implicación.
- Acompañar el proceso grupal del/la estudiante, tendiente a su crecimiento personal y profesional.
- Instrumentarse en el uso de técnicas apropiadas para los diferentes tipos de grupos en los que se intervendrá profesionalmente desde la especificidad del Trabajo Social.
- Implementar didácticas que permitan un entrenamiento planificado en las habilidades propias de los roles de coordinador y observador de grupos.
- Fomentar la capacidad creadora del estudiante a partir del diseño y ejecución de proyectos de intervención con grupos.
- Abordar las diversas intervenciones grupales en las que el trabajador social participa en las distintas áreas de inserción profesional.
- Propiciar la articulación de los insumos teóricos aprendidos, a través de una práctica grupal progresiva y sistematizada.

PROPUESTA DIDÁCTICA:

Una didáctica es una estrategia centrada en la resolución y remoción del obstáculo para el aprendizaje; está destinada no sólo a comunicar conocimientos (información), sino desarrollar aptitudes (habilidades) y modificar actitudes frente al cambio (formación), que permitan adaptarse activamente a situaciones nuevas.

La tarea docente supone un total aproximado de 14/15 clases teóricas y prácticas por cuatrimestre, de las cuales tres son destinadas a exámenes parciales y recuperatorio. La clase teórica está a cargo del profesor adjunto y/o lxs JTP y en ella se transmiten los contenidos conceptuales y de procedimiento que optimizarán el trabajo práctico y que es también el resultado de la interacción de docentes y estudiantes, porque la transmisión de unidades conceptuales teóricas responde también a inquietudes surgidas en los espacios de integración teórico-práctica.

El espacio de prácticos es coordinado por uno/a o dos docentes, quienes conducen la actividad a la que se integran los/as estudiantes como miembros de un grupo de aprendizaje. Estas reuniones conforman para las/os estudiantes experiencias vivenciales acerca de la propuesta metodológica de la materia, que les servirán al momento de ejercer la coordinación y/u observación de reuniones grupales. Cuando el equipo docente integra una pareja pedagógica conforma una unidad, integrada por un/a coordinador/a y un/a observador/a parlante, que habitualmente alternan en sus roles. Cada comisión de trabajos prácticos se compone de un número que, si bien es variable, no debería superar, convenientemente, los 25 estudiantes aproximadamente.

El tratamiento de los preconceptos y prejuicios de los/as estudiantes vinculados al análisis de la realidad social constituirá una fuente de abordaje académico, toda vez que la construcción del rol profesional implica realizar una revisión profunda de los mismos a los fines de reconocerlos, problematizarlos y contribuir a la construcción de saberes científicos.

La/el docente de prácticos constituye en esta asignatura una pieza central en el trabajo pedagógico, ya que oficia de coordinador/a grupal, contribuyendo a detectar los obstáculos que se interponen en el aprendizaje, resolviendo situaciones dilemáticas, señalando dificultades en el abordaje del objeto de conocimiento (la información teórica) y analizando las situaciones emergentes que se producen en el espacio grupal.

Al concluir cada encuentro, uno/a de los integrantes del equipo docente realiza una devolución de la observación realizada, con el objetivo de confrontarla con la lectura grupal realizada por los propios/os estudiantes, para su realimentación.

Algunas reuniones grupales podrán ser destinadas a la práctica del rol coordinador y observador, a partir de encuentros grupales referidos a distintas temáticas vinculadas a un mismo tema generador: el Trabajo Social y las problemáticas en las que intervienen los/as trabajadores/as sociales. Aquello que se pretende, es que no sólo se realice una práctica de la coordinación y observación grupal, sino que éstas se inscriban en el marco de la intervención profesional, integrando de este modo los objetivos pedagógicos de la materia a los objetivos generales de la formación de pre-grado.

Con posterioridad a cada práctico, el equipo docente informa al profesor adjunto los emergentes de cada reunión a los fines de ser retrabajados teóricamente.

Las estrategias didácticas que se proponen utilizar para facilitar el proceso de aprendizaje de las/os estudiantes incluye: recuperación de saberes y experiencias de los estudiantes vinculados al tema; exposiciones teóricas; trabajo en pequeños grupos; análisis y discusión en plenario; trabajos prácticos individuales y grupales; corrección colectiva de los productos; resolución de guías de lectura (las guías de lectura no tienen carácter obligatorio); trabajos prácticos domiciliarios.

La producción escrita de los estudiantes, en tanto, debe tender al desarrollo de las habilidades para el registro y la expresión de ideas. La expresión oral, por su parte, estimulará una de las principales herramientas utilizadas en el desempeño profesional, como es la comunicación verbal.

Sugerimos a los/as estudiantes consultar el cronograma de lecturas para teóricos y prácticos –disponible en el aula virtual- a fin de mantenerse actualizados al ritmo de la cursada.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Las evaluaciones han de pensarse en tanto instancias que posibiliten la articulación teórico-práctica. En este sentido, la primera evaluación, de carácter áulica, individual y escrita, tiende a efectuar conceptualizaciones referidas al marco teórico. En tal sentido, se espera que el/la estudiante pueda describir los aportes conceptuales referidos a tres contenidos del programa (la totalidad de contenidos desarrollados hasta la fecha de la evaluación –unidades 1 y 2 y primera parte de la unidad 3- se distribuyen en cuatro temas, lo que conforma un total de 12 contenidos generales). El tiempo para su realización será de dos horas. Ante cada pregunta, el/la estudiante podrá desarrollar lo que ha aprendido respecto al contenido que se le requiere (lo que técnicamente se denomina "ítem de producción –ensayo-").

Los criterios de corrección se orientan a la pertinencia conceptual; el uso de categorías teóricas apropiadas; selección y profundización de textos de la bibliografía obligatoria. Los objetivos pedagógicos de cada asignatura, así como las guías de lectura, orientarán a cada estudiante para conocer qué se espera en las instancias de evaluación, por lo que sugerimos poner atención a ellos. La fecha de cada evaluación está informada en el cronograma del cuatrimestre. La devolución de este examen se realizará en un período no mayor de dos semanas y se brindarán las correcciones necesarias que permitan comprender el sentido de la calificación asignada.

La segunda evaluación se trata de un trabajo integrador –la totalidad de los contenidos del programa- de carácter grupal, escrito y domiciliario. Tiene la finalidad de aplicar los conceptos teóricos a una situación específica en el campo grupal-institucional. Para su realización se brindan las orientaciones escritas necesarias –que se encuentran disponibles en el aula virtual-, que incluyen los aspectos a ser evaluados: cumplimiento de las consignas generales; entrega en tiempo y forma; presentación cuidadosa y que responde a las orientaciones brindadas; cantidad y pertinencia de las temáticas abordadas; fundamentación conceptual de los análisis realizados; adecuada articulación teórico-práctica.

La calificación de esta segunda evaluación será informada dos semanas después de su recepción, con las observaciones que permitan realizar las correcciones necesarias para su recuperatorio.

Para promocionar la materia sin examen final, ambos parciales tienen que alcanzar los 7 (siete) puntos.

El proceso evaluativo incluirá, además, trabajos individuales que le permitan a cada estudiante regular su proceso de aprendizaje, detectando fortalezas y dificultades. Para ello se recurrirá a instrumentos que

apelen a la identificación rápida de conceptos (respuesta múltiple; verdadero o falso; sí o no; respuestas breves; emparejamiento, entre otros posibles). Estas evaluaciones (que no llevan calificación), en tanto, permitirán realizar ajustes en el proceso de enseñanza, reforzando aquellos contenidos cuya comprensión resulte más dificultosa.

Por último, se espera realizar una evaluación del proceso grupal y del proceso individual de cada integrante, que incluye: autoevaluación, evaluación de las/os estudiantes y evaluación del equipo coordinador de la instancia de prácticos. Esta evaluación, de carácter dinámica y procesual, no resulta menos importante que la evaluación de contenidos, a la que se integra y complementa. A su vez, las/os estudiantes realizan una evaluación de la asignatura y del equipo docente en términos de contenidos; aspectos metodológicos y técnicos; logros y obstáculos del equipo docente; propuestas y sugerencias. También existe otra evaluación, que es la realizada acerca del desempeño de cada estudiante en su rol de coordinador/a y/u observador/a. Tal evaluación es conceptual, en el intento de facilitar la tarea de coordinación de los grupos a cargo de las/os estudiantes, evitando la presión que puede ejercer la calificación docente y promoviendo una mayor disposición al aprendizaje, y tolerancia y aceptación del error como parte de este proceso.

Para alcanzar las condiciones de promoción y regularidad es preciso atenerse a los requisitos del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. La aprobación de la asignatura requiere que las/os estudiantes evidencien el aprendizaje de los objetivos propuestos, lo que implica, principalmente, apropiación de contenidos y uso operativo de los mismos. Para promocionar sin examen final, la/el estudiante deberá aprobar con 7 (siete) las dos instancias de evaluación, así como cumplir el 75% de asistencia a las clases prácticas.

En referencia a las inasistencias a las evaluaciones parciales, es importante tener en cuenta el art. 38 del Reglamento Académico, que señala:

e) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. **Dicha instancia carece de examen recuperatorio.** Aquellos alumnos que tengan 2 (dos) evaluaciones parciales en un mismo día, podrán requerir la postergación de una de ellas mediante la presentación del certificado del otro examen restante y rendir una evaluación complementaria.

CONTENIDOS A DESARROLLAR y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: POLÍTICAS PÚBLICAS, INSTITUCIONES Y TRABAJO SOCIAL.

Objetivos pedagógicos:

- Reconocer las características de las organizaciones pluralistas y unitarias.
- Caracterizar las condiciones que describen las instituciones totales.
- Identificar los elementos que conforman el espacio organizacional.
- Distinguir diferentes modalidades de trabajo entre las disciplinas.
- Vincular el modo de desempeño del poder y el saber en las diferentes modalidades de trabajo entre las disciplinas.
- Analizar el impacto de las condiciones de trabajo institucional en los trabajadores/as sociales.

Contenidos:

El espacio institucional y la intervención social. Instituciones y organizaciones. Las distintas modalidades de organizaciones institucionales: organizaciones pluralistas y unitarias. Los grupos en las organizaciones: grupo objeto y grupo sujeto. El espacio de la organización como analizador. La racionalidad subyacente de las instituciones. Poder y autoridad en la práctica institucional. Instituciones totales. Interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina.

Bibliografía obligatoria:

- ARITO, Sandra. "El análisis organizacional e institucional como herramienta para la formación académica y la intervención profesional". XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Perú, 2001. Publicado en www.ts.ucr.ac.cr
- BERSTEN, Marta. "Poder e Interdisciplina". Ponencia en el XIII Congreso Metropolitano de Psicología. 2012.
- GOFFMAN, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. 2001. Pp. 13-25.

- ROBLES, Claudio y DE IESO, Lia. "Multi, inter, transdisciplina". Ficha de cátedra UNLaM. Marzo 2010.
- ROBLES, Claudio y SATO, Ana. Organizaciones institucionales y Trabajo Social con Grupos. Ficha de cátedra: 2021.

Bibliografía optativa:

- De PAULA FALEIROS, Vicente. *Trabajo Social e Instituciones*. Edit. Hvmánitas. Buenos Aires. 1992. Cap. 1, 2 y 3. Pp. 7/45.
- "Matriz de análisis FODA". Ficha de cátedra. 2013.
- ROBLES, Claudio y QUIROGA, Paola. "Enseñar y aprender entre rejas. Desafíos y posibilidades de la docencia en ámbitos de encierro". Primer Congreso Internacional de Victimología. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. 24 al 26 de agosto de 2016.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PRINCIPALES INFLUENCIAS TEÓRICAS PARA COMPRENDER EL CAMPO GRUPAL.

Objetivos pedagógicos:

- Identificar los principales aportes de precursores/as en el Trabajo Social con Grupos.
- Describir la concepción de aprendizaje en el pensamiento de Paulo Freire.
- Definir y comparar semejanzas y diferencias en el concepto de Aprendizaje según Enrique Pichon-Rivière, Paulo Freire y Alicia Fernández.
- Reconocer las diferentes perspectivas teóricas que contribuyen al campo grupal y sus principales aportaciones al campo grupal-institucional.
- Nombrar y ejemplificar los axiomas de la comunicación humana.
- Reconocer los axiomas de la comunicación humana a través de situaciones comunicativas simuladas.
- Explicar las características de la comunicación clara y confusa, las diferentes modalidades de comunicación confusa y según su dirección.
- Caracterizar la concepción del sujeto en el pensamiento de Enrique Pichon-Rivière.
- Definir la noción de matriz de aprendizaje según Ana Quiroga.

Contenidos:

La intervención grupal en Trabajo Social: su desarrollo histórico. Los aportes de Paulo Freire al Trabajo Social. Educación bancaria y Educación Popular. De la conciencia mágica a la conciencia política. Los principios de la perspectiva sistémica: totalidad, circularidad, equifinalidad, homeostasis, morfogénesis, retroalimentación. Procesos de comunicación en los grupos. Los axiomas de la comunicación humana. Comunicación clara y confusa. Tipos de comunicación confusa y según su dirección. Enrique Pichon-Rivière y los desarrollos de la Psicología Social: relaciones entre verticalidad y horizontalidad. Concepción de sujeto y concepción de salud. La noción de emergente y portavoz.

Aprendizaje como proceso activo y cooperativo. Los miedos básicos en el aprendizaje. El grupo como ámbito y estrategia de intervención profesional. La noción de obstáculo epistemológico y obstáculo epistemofílico en el aprendizaje. Noción de matriz de aprendizaje. Relación entre enseñante y aprendiente. El concepto de "enseñaje".

Bibliografía obligatoria:

- MANIGOT, Marta. "Intervenciones desde el vector comunicación". Mimeo. Edic. Cinco. S/F.
- QUIROGA, Ana. "Concepto de matriz de aprendizaje". En *Matrices de aprendizaje, constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Edic. Cinco. 10º Edición. Pág. 33-41. 2008.
- QUIROGA, Ana. "La concepción del sujeto en el pensamiento de E. Pichon Rivière". En: *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social*. Ed. Cinco. 1986. Pp.9-30
- ROBLES, Claudio. "Aportes de la perspectiva sistémica a la comprensión de los procesos grupales en Trabajo Social". Ficha de cátedra. 2014.
- ROBLES, Claudio. "Paulo Freire y la educación popular". Ficha de cátedra. 2014.
- ROBLES, Claudio. "Volver a los orígenes. Los aportes de Gisela Konopka al Trabajo Social Grupal". En Libro digital: "Lo grupal en la intervención, la docencia y la investigación en Trabajo Social". Compiladores/as: Claudio Robles, Graciela Ferrari y Paola Quiroga. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires. 2019. Pp.399-411. Disponible en: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2019/12/IV-Encuentro-Catedras-TSG.pdf>
- WATZLAWICK, Paul. *Teoría de la comunicación humana*. Cap. 2. Paidós. Barcelona. 1993. Pp.49-71.

Bibliografía optativa:

- FERNÁNDEZ, Alicia. *Poner en juego el saber*. Cap. 1. Nueva Visión. 2000. Pp. 33-54.
- PICHON-RIVIÈRE, Enrique. "Aportaciones a la didáctica de la psicología social". En: *El proceso grupal*. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires. 1985. Pp. 205-213.
- ROBLES, Claudio. "Evolución histórica de la teoría de los grupos". Ficha de cátedra. 2013.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL GRUPO Y EL ANÁLISIS DE LOS PROCESOS GRUPALES.

Objetivos pedagógicos:

- Establecer diferencias teóricas en el uso de categorías conceptuales referidas al campo grupal.
- Definir el concepto de grupo según Enrique Pichon-Rivière.
- Reconocer y explicar los principios organizadores internos grupales.
- Nombrar y ejemplificar las principales contradicciones en los grupos.
- Caracterizar los aspectos sobresalientes de los procesos grupales y los medios para el estudio de los grupos.
- Explicar el concepto de rol y los diferentes roles grupales según Enrique Pichon-Rivière y Ricardo Klein.
- Reconocer las instancias temporales y procesuales de una reunión grupal.
- Identificar los momentos resistenciales en el proceso grupal.
- Justificar en una crónica grupal las diversas modalidades de pre-tarea.
- Analizar los vectores del cono invertido en una crónica grupal.

Contenidos:

Concepto de grupo. Serie y grupo. Los principios organizadores internos grupales. Grupo y contexto institucional y comunitario. Contradicciones universales de los grupos. La dialéctica mundo interno-mundo externo. Los procesos de asunción y adjudicación de roles. Concepto de Portavoz. El análisis de las tres "D": depositario, depositante y depositado.

El esquema del cono invertido como instrumento de análisis del grupo y como recurso de evaluación de los procesos grupales. Análisis de los vectores: afiliación y pertenencia; cooperación; pertinencia; aprendizaje; comunicación y telé. Roles grupales; su evaluación. Etapas de la reunión grupal: apertura, desarrollo y cierre. Pretarea, tarea y proyecto. La pre-tarea en la apertura y durante el desarrollo. Tipos de pre-tarea y su significación grupal.

Bibliografía obligatoria:

- ANZIEU, Didier y MARTIN, J. Yves. *La Dinámica de los Pequeños Grupos*. 1971. Cap. 1. El concepto de grupo. Pp. 9-27.
- FUMAGALLI, Carlos. "Teoría del Rol". Edic. Cinco. Buenos Aires. Ficha. 1987.
- KLEIN, Ricardo. *El trabajo grupal*. 1.3. Una reconceptualización de los roles pichonianos. Lugar Editorial. 2004. Pp. 53-66.
- MANIGOT, Marta. "El coordinador ante la pre-tarea". Edic. Cinco. Buenos Aires. S/F.
- PICHON-RIVIÈRE, Enrique. "El concepto de portavoz". Revista Temas de Psicología Social Nº 6. Buenos Aires. 1984. Pp.11-20.
- PICHON-RIVIÈRE, Enrique. "Historia de la técnica de los grupos operativos". Revista Temas de Psicología Social Nº 6. Buenos Aires. 1984. Pp. 21-33.
- QUIROGA, Ana (1985). Ficha de cátedra. El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento de E. Pichon Rivière.
- ROZEMBOM, Jaime. "Análisis dialéctico de los procesos grupales". Ficha. Ediciones Cinco. Buenos Aires. 1989.
- ROZEMBOM, Jaime. "Los vectores del cono como variable de evaluación". Clase de la Escuela de Psicología Social.

Bibliografía optativa:

- PICHON-RIVIÈRE, Enrique. "Estructura de una Escuela destinada a la Formación de Psicólogos Sociales". En: *El Proceso Grupal*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.1985. Pp.149-160.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL EQUIPO DE COORDINACIÓN

Objetivos pedagógicos:

- Analizar los requisitos básicos (aptitudes y actitudes) para ejercer el rol de observador/a y coordinador/a.

- Especificar las funciones del observador y el coordinador en un proceso grupal de aprendizaje.
- Aplicar las condiciones de la coordinación y la observación en situaciones grupales hipotéticas.
- Utilizar los contenidos referidos a encuadre en situaciones grupales hipotéticas.
- Dramatizar los diferentes estilos de coordinación grupal.
- Distinguir y caracterizar las diferentes intervenciones del coordinador.
- Definir transferencia y contratransferencia en los grupos.
- Identificar las características centrales de las habilidades en el rol coordinador.
- Explicar las razones acerca de la importancia de la supervisión de la intervención profesional con grupos e instituciones.

Contenidos:

Concepto de encuadre: sus constantes. Rol observador y rol coordinador: pre-requisitos básicos. Funciones. Estilos de Coordinación. Intervenciones del coordinador. Estilos de Observación. Tipos de observación. Las habilidades en el rol coordinador: continencia, distancia óptima, estructura de demora, atención flotante, construcción de hipótesis. Análisis de los aspectos transferenciales y contratransferenciales en el ejercicio de los roles de coordinador y observador. La importancia de la supervisión de la intervención profesional con grupos e instituciones.

Bibliografía obligatoria:

- BRICCHETTO, Oscar. "Estilos de coordinación". Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- GARCÍA, Dora; ROBLES, Claudio; ROJAS, Verónica y TORELLI, Ana. *El trabajo con grupos*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2008. Cap. III y IV. Pp. 37-52 y 53-68.
- MANIGOT, Marta. "El observador: fatigas y placeres de un itinerario complicado". Edic. Cinco. Buenos Aires. s/f.
- MANIGOT, Marta. "La función del coordinador, su razón de ser en el grupo". Edic. Cinco. Buenos Aires. S/F.
- ROBLES, Claudio (2020). El encuadre en la tarea grupal. Ficha de cátedra.
- ROBLES, Claudio. *Supervisar ¿para qué? Lo oculto tras la resistencia*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2011. Pp. 48-68 y 69-76.

Bibliografía optativa:

- DE IESO, Lia. "Violencia en los noviazgos. Revisitando una experiencia de abordaje grupal con jóvenes y adolescentes". I Jornada La intervención profesional en el campo grupal. Universidad Nacional de Lujan. Centro Regional San Miguel. Buenos Aires, 29 y 30 de abril 2011
- RAVICOVICH, Edith; BOYADJIAN, Débora y MARCECCA, Silvia. "La salud y el juego". En: *Salud e intervención en lo social*. Cuadernos de Margen. Alfredo Carballeda (coord). Espacio Edit. Buenos Aires. 2008.
- REPETTO, Jorge. "Dispositivo grupal en la sala de espera". Revista Campo grupal. 1999.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL GRUPO EN OTRAS MODALIDADES ASOCIATIVAS.

Objetivos pedagógicos:

- Describir diversas modalidades de intervención colectiva.
- Diseñar la puesta en práctica de intervenciones grupales específicas.
- Reconocer los distintos momentos que integran el desarrollo de un taller.
- Distinguir las diversas modalidades de trabajo con grupos.
- Planificar el desarrollo de talleres sobre diversos temas generadores.

Contenidos:

El Taller como modalidad operativa grupal. Instancias que lo integran. Tema Generador. Eje temático. Planificación: momentos, técnicas, evaluación. Objetivos Generales y Específicos. De la vivencia a la conceptualización. El Eje Dinámico grupal y su incidencia en la planificación del Taller. El grupo de reflexión. Los grupos de ayuda mutua. Los grupos virtuales. Los grupos focales (focus group). Las redes sociales y el Trabajo Social.

Bibliografía obligatoria:

- BARRERA, Yael; QUIROGA, Paola; KABOTH, Daniela y PULEIRO, Laura (2021). "Criminalización de mujeres trans y travestis en CABA: análisis del dispositivo de abordaje para la población trans y travesti en conflicto con la ley penal". Inclusive. Revista del INADI N.º 4. Pp. 74-80.

- DABAS, Elina. "REDES SOCIALES: Cómo construir la posibilidad de cambio". Revista Regional de Trabajo Social. Año XIII. 1999. N° 16. Disponible en: http://www.revistatrabajosocial.com/revistas/revistas99/redes_16.htm
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás y LÓPEZ PELÁEZ, Antonio. *Trabajo Social con grupos*. Alianza Editorial. Madrid. 2010. Pp. 142-148; 207-225.
- Ficha de cátedra "Los grupos focales". 2014.
- Ficha de cátedra. "Grupos de reflexión". 2014.
- GARCÍA, Dora. *El grupo. Métodos y técnicas participativas*. Espacio Editorial. Buenos Aires 1997. Pp. 20-25.
- ROBLES, Claudio y SATO, Ana. (2020) "Desterritorializar el campo grupal: la potencia de los grupos a distancia. En Revista Debate Público. Año 10 N° 20. Noviembre de 2020. Pp. 95-105. Carrera de Trabajo Social, Fac. de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/revista-debate-publico-no-20/>
- ROBLES, Claudio (2021). "Los talleres en la práctica del Trabajo Social con Grupos". Facultad de Ciencias Sociales UBA. Carrera de Trabajo Social. Ficha de cátedra. 2021. Ficha de cátedra.
- SATO, Ana. "Redes interinstitucionales y su aporte a la promoción de la salud". Ficha de cátedra. 2019.
- SAMTER, Natalia (2019). Dispositivos grupales para personas mayores. Los Talleres de Estimulación de la Memoria. En: Paola, Jorge y Saa, Bettina (comp.) *La intervención de Trabajo Social con personas mayores. Aportes de la intervención y la investigación del Trabajo Social en el campo Gerontológico*. Capítulo 7 (p. 179-193).

Bibliografía optativa:

- SCHVARSTEIN, Leonardo. "La relación dialéctica grupo-equipo en la gestión de los equipos de trabajo". En: *Psicología y organización del trabajo*. Montevideo. Edit. Narciso. Grupo editorial Psicolibros. 2004. Pp. 95-117.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: TÉCNICAS PARTICIPATIVAS Y TRABAJO SOCIAL.

Objetivos pedagógicos:

- Definir el concepto de técnicas participativas y enumerar sus usos.
- Aplicar en situaciones grupales figuradas, técnicas en relación a temas generadores y ejes temáticos.
- Coordinar grupos/talleres sobre diferentes temas.
- Reconocer los diferentes tipos de técnicas grupales según sus objetivos.

Contenidos:

Técnicas participativas para el Trabajo Social: concepto, usos y abusos. Elementos y condiciones para su utilización. Tipos de técnicas: momentos para su uso. El "factor de distanciamiento". Noción de juego y objeto intermediario.

Técnicas de presentación, animación, división de grupos, comunicación, análisis, construcción, sensibilización, organización y planificación, evaluación, juegos pautados.

Bibliografía obligatoria:

- ALFORJA-CEDEPO. *Técnicas participativas para la Educación Popular*. Tomo I. Introducción. Lumen-Hvmanitas. 1996.
- DAVID, José. *Juegos creativos para la vida moderna*. Cap. 1. Buenos Aires. Lumen-Hvmanitas. 1997. Pp. 13-21.
- GARCÍA, Dora. *El Grupo. Métodos y Técnicas participativas*. Cap. III. Buenos Aires. Espacio Editorial. 1997. Pp. 47-50.
- GARCÍA, Dora; ROBLES, Claudio; ROJAS, Verónica y TORELLI, Ana. *El trabajo con grupos*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2008. Cap. VI. Pp. 109-136.
- NÚÑEZ, Carlos. *Educación para transformar, transformar para educar*. Cap.3. Buenos Aires. Edit. Lumen Hvmanitas. 1996. Pp. 73-79.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL REGISTRO DE LA ACTIVIDAD GRUPAL.

Objetivos pedagógicos:

- Practicar registros descriptivos e interpretativos de la situación grupal.
- Analizar los distintos aspectos inherentes al registro grupal.
- Reconocer en situaciones figuradas la secuencia existente-intervención-emergente.

Contenidos:

Lectura y registro de la actividad grupal. La crónica grupal: sus diferentes aspectos. La descripción y la interpretación. La unidad de trabajo: del existente a su interpretación grupal. Noción de emergente.

Bibliografía obligatoria:

- GARCÍA, Dora; ROBLES, Claudio; ROJAS, Verónica y TORELLI, Ana. *El trabajo con grupos*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2008. Cap. IV. Pp. 69-82.